



## **Calendario para la solicitud de la convocatoria de incidencias de la Facultad de Economía y Empresa**

### **Curso 2017/2018**

De acuerdo con la regulación sobre la Convocatoria o llamamiento de Incidencias de la Facultad de Economía y Empresa (aprobado en la Junta de Facultad del 11 de marzo de 2010) el calendario para la solicitud de una convocatoria de incidencias para el curso 2017/2018 es el siguiente:

<b>ENERO</b>
Hasta el 5 de diciembre de 2017
Fecha realización examen: <b>29 y 30 de enero</b>
<b>JUNIO</b>
Hasta el 23 de abril de 2018
Fecha realización examen: <b>13 y 15 de junio</b>
<b>JULIO</b>
Hasta el 22 de junio de 2018
Fecha realización examen: <b>16 y 18 de julio</b>

**IMPORTANTE:** De conformidad con el punto 3º b de la Regulación de la Convocatoria o llamamiento de exámenes: “En el caso de fuerza mayor sobrevenida el plazo de presentación acaba transcurridos 3 días naturales después de la celebración del examen.”

**NOTA:** Para solicitar una convocatoria de incidencias se deberá presentar una instancia de “Solicitud al Decano”, además de los documentos que demuestren los extremos alegados en la misma. Este impreso se encuentra disponible en Secretaría, en Conserjería y pinchando [aquí](#).

La entrega se efectuará en la Secretaría del Decanato dentro de los plazos establecidos. No se admitirán solicitudes fuera de los plazos establecidos.